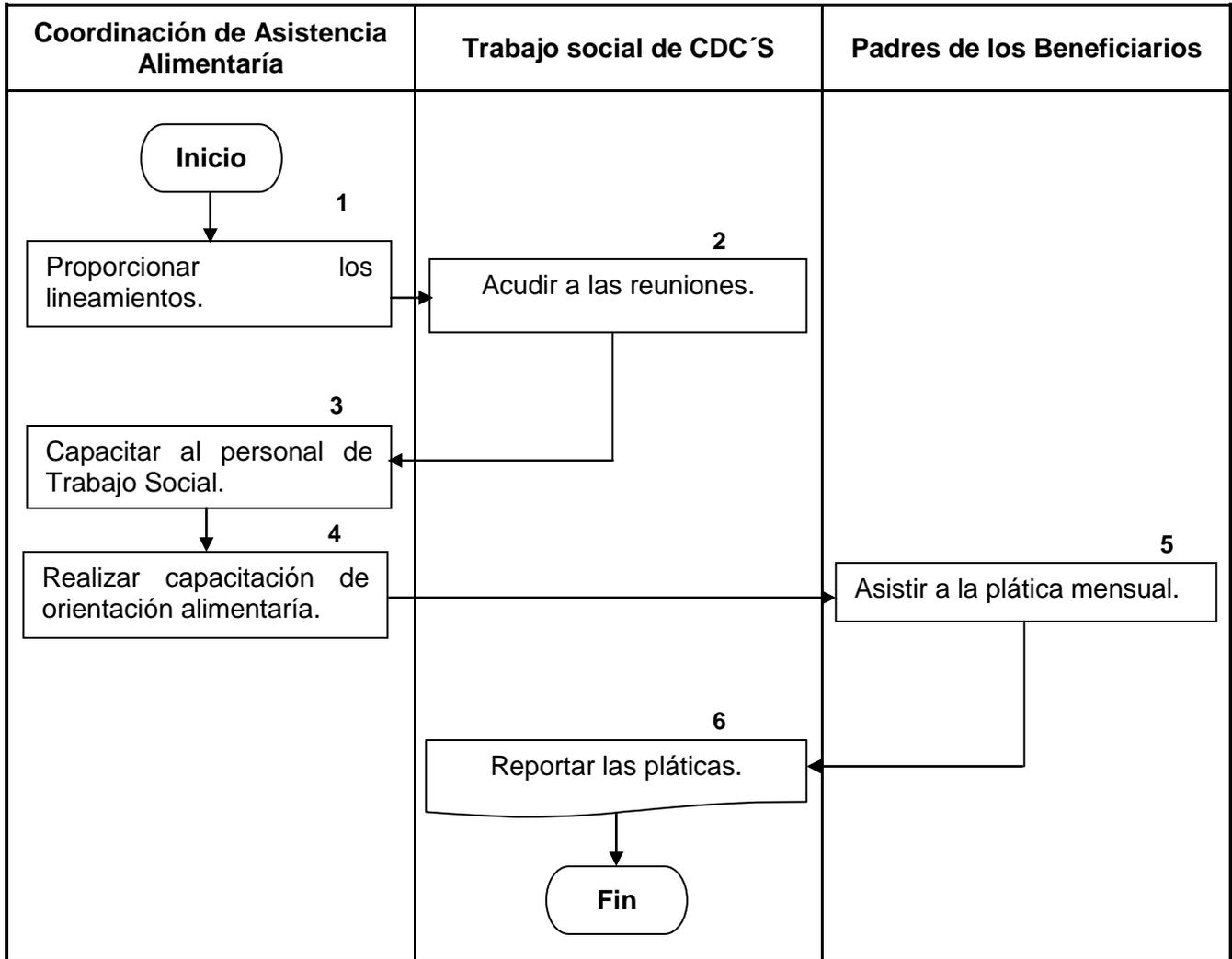


Título: Procedimiento para platicas de orientación alimentaria Desayunos Escolares.		
Clave: P-AA-15	Revisión No: 01	Fecha de última revisión: Julio 2010
Fecha de publicación: Octubre 2008		
Autor: Lic. Tania Prado Vargas		Reviso y autorizó: Lic. Ana Katyuska Jáuregui Arana
Puesto/firma: Encargada de la Coordinación de Asistencia Alimentaria		Puesto/firma: Directora de Desarrollo Comunitario y Grupos Vulnerables

Procedimiento

Responsable	No. de act.	Descripción
Coordinación de Asistencia Alimentaria	1	Proporcionar los lineamientos para la orientación alimentaria a través de la carpeta de apoyos didácticos para la misma al inicio del año.
Trabajo Social de CDC'S	2	Asistir mensualmente a las reuniones de capacitación continua con el Departamento de Asistencia Alimentaria.
Coordinación de Asistencia Alimentaria	3	Capacitar en el contenido de la carpeta de apoyos didácticos al personal de Trabajo Social que opera el programa en las reuniones mensuales.
Coordinación de Asistencia Alimentaria	4	En coordinación con el personal de Trabajo Social realizar capacitación de orientación alimentaria (a través de pláticas y demostraciones culinarias) a los padres de familia de las escuelas beneficiadas con este programa.
Padres de los Beneficiarios	5	Asistir mensualmente a la plática de orientación alimentaria.
Trabajo Social de CDC'S	6	Reportar en el informe mensual el número de pláticas impartidas de orientación alimentaria, el tema y los asistentes.



Hoja de Registro de Cambios

Número	Fecha	Descripción	Responsable